

TEMPOEL DEL ECUADOR S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

CONCORRESPONDIENTE AL PERÍODO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

CONSTITUCIÓN Y OBJETO

TEMPOEL DEL ECUADOR S.A. es una entidad de derecho privado que fue constituida en el Ecuador el 24 de julio de 2015, su objeto principal es Ofrecer actividades de Telecomunicaciones, también podrá comprender las etapas o fases de comercialización, almacenamiento, distribución, promoción, asesoramiento a importación de la actividad antes mencionada.

POLÍTICAS CONTABLES NOMINATIVAS

Cumplimiento de las NIIF

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB) las que han sido adoptadas en Ecuador según disposición emitida en la resolución IB-QIC 204, del 21 de agosto de 2008, por la Superintendencia de Compañías, residentes en la se estableció que las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, sean de aplicación obligatoria por parte de las entidades sujetas a control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, para el registro, preparación y presentación de los estados financieros.

Los estados financieros han sido preparados con base a costo histórico, modificado por la revalorización de ciertos bienes de propiedades, planta y equipo.

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de los estados financieros (no consolidados). Tal como lo requiere la NIIF 1, estas políticas han sido definidas en función de las NIIF vigentes al 31 de diciembre de 2015, aplicadas de manera uniforme en todos los períodos que se presentan.

Base de preparación de los Estados Financieros

Los estados financieros de TEMPOEL DEL ECUADOR S.A. comprenden al Balance General al 31 de diciembre de 2015, los estados (no consolidados) de resultados integrales, de cambios en el patrimonio, de flujos de efectivo por el año terminado el 31 de diciembre de 2015, y las correspondientes notas. Los mencionados estados han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Moneda funcional y de presentación.

Los estados financieros están expresados en la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera (moneda funcional) representada en Dólares (USD). La República del Ecuador no emite papel moneda propio, y en su lugar utiliza el dólar como unidad monetaria y como moneda en curso legal.

Responsabilidad de la información y Estimaciones Realizadas.

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración establezca algunas supuestas inherentes a la actividad económica de la Compañía, con el objeto de definir la valoración y presentación de

algunas partidas que forman parte de los estados financieros (no consolidados). En opinión de la administración de la Compañía, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos reales.

Las estimaciones y supuestos son revisados de manera periódica. Los resultados de las revisiones de estimaciones contables son reconocidos en el periodo en que hayan sido revisados y cualquier otro periodo que ellos afecten.

Las estimaciones relevantes que son particularmente susceptibles a cambios significativos de relacionar con la estimación de la vida útil y el valor residual de los activos, la determinación de la provisión para cuentas incobrables, la determinación para provisión para la obsolescencia de inventarios, la evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos, la recuperabilidad de los impuestos diferidos y la amortización de los intangibles.

Salidas corrientes y no corrientes

En el estado de situación financiera, los activos son clasificados como corrientes cuando se espera realizar el activo, o tiene la intención de venderlo o consumirlo en su ciclo normal de operación; mantiene el activo principalmente con fines de negociación; espera realizar el activo dentro de los 12 meses siguientes al periodo sobre el cual se informa; o el activo es efectivo o equivalente de efectivo sin ningún tipo de restricción.

Al mismo tiempo, clasifica un pasivo como corriente cuando espera liquidar el pasivo en su ciclo normal de operación; mantiene un pasivo principalmente con el propósito de negociar; el pasivo se debe liquidar dentro de los 12 meses siguientes a la fecha del periodo sobre el cual se informa; o la Compañía no tiene un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante el mismo los 12 meses siguientes a la fecha del periodo sobre el cual se informa.

Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo incluye los activos financieros líquidos, depósitos en instituciones y todas las inversiones financieras de fácil liquidación que se pueden transformar en efectivo en un plazo máximo de tres meses.

Activos financieros

Cuentas y documentos por cobrar.

Corresponden principalmente a quienes deudores pendientes de cobro, por servicios prestados o los bienes vendidos. Se contabilizan inicialmente a su valor razonable, menos la provisión de pérdidas por deterioro de su valor, en caso que exista evidencia objetiva de la insolvencia de los imponentes que se mantienen por cobrar, según los términos originales de estas cuentas por cobrar.

Los flujos de efectivo relacionados con las cuentas por cobrar y las cuentas por pagar se corto plazo se descuentan y el efecto del descuento es material.

La empresa utiliza el método del interés efectivo, cuando la recuperación de estos cobros es a largo plazo.

Inventarios

Los inventarios están valuados como sigue:

OM

Las mercaderías, al costo promedio de adquisición que no excede el valor neto realizable.

Importaciones en tránsito, registradas al costo según facturas incrementado por los gastos de importación incurridos hasta la fecha del estado situación financiera.

Se incluye la provisión para obsolescencia de inventarios, que es determinada con base en el análisis de rotación de inventarios efectuado por la administración, el cual considera aquellos bienes que no se ha registrado movimientos por más de un año. Propiedad planta y equipo, los elementos de propiedades, planta y equipo se registran inicialmente a su costo que comprende su precio de compra y cualquier costo directamente atribuible para poner al activo en condiciones de operación para su uso destinado.

Posteriormente al registro inicial, el saldo de los elementos de propiedades, planta y equipo es disminuido por la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro de valor acumulado.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que ocurren, los costos de ampliación, modernización o mejoras que representen beneficios económicos futuros, como un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia o un aumento de la vida útil, son capitalizados aumentando el valor de los bienes. El valor residual y la vida útil de los activos se revisan y ajustan si es necesario, en cada cierre de balance.

La utilidad o pérdida generada por el retiro o venta de un bien de propiedades, planta y equipo, se reconoce en resultados. En el caso de venta o retiro de activos revaluados, el superávit de revaluación atribuido se transfiere directamente a resultados acumulados.

Depreciación acumulada

Las depreciaciones son calculadas bajo el método lineal, mediante la distribución del costo de adquisición corregido por el valor residual estimado, entre los años de vida útil estimada de cada uno de los elementos, según el siguiente detalle:

Deterioro de valor de activos no financieros

La Compañía evalúa periódicamente si existen indicadores que alguno de sus activos pudiese estar deteriorado, excluyendo los de valor inmaterial. Los elementos de juicio que se toman en cuenta incluyen: Eventos adversos significativos, cambios en el entorno operativo del negocio, cambios en utilización de tecnología, baja en las expectativas de resultados de operación. Si existen tales indicadores se realiza una estimación del monto recuperable del activo.

Cuando el valor en libros de un activo excede su monto recuperable, el activo es considerado deteriorado y es disminuido hasta alcanzar su monto recuperable.

El monto recuperable de un activo es el mayor valor entre el valor razonable de un activo o unidad generadora de efectivo menos los costos de venta y su valor en uso, y es determinado para un activo individual a menos que el activo no genere entradas de efectivo que son claramente independientes de otros activos o grupos de activos.

Para definir el valor en uso, los flujos de efectivo futuro estimados son descontados usando una tasa de descuento antes de impuesto que refleja las evaluaciones actuales de mercado, del valor tiempo del dinero y los riesgos específicos al activo.

10

Para determinar el valor razonable menos costos de venta, se usa un modelo de valuación apropiado. Estos cálculos son corroborados por múltiples de valuación, u otros indicadores de valor justo disponibles.

Las pérdidas por deterioro de valor de activos no financieros son registradas en resultados en las categorías de gastos asociados a la función del activo deteriorado, excepto por propiedades anteriormente revaluadas donde la revaluación fue llevada al patrimonio. En cuyo caso se carga al patrimonio hasta cubrir el monto de cualquier revaluación anterior.

En el caso de alguna pérdida por deterioro reconocida anteriormente pudiera desaparecer o pudiera haber disminuido, la Compañía estima el nuevo monto recuperable.

Una pérdida por deterioro anteriormente reconocida es revertida solamente si ha habido un cambio en las estimaciones usadas para determinar el monto recuperable del activo desde la última vez que se reconoció una pérdida por deterioro. Si ese es el caso, el valor en libros del activo es aumentado hasta alcanzar su monto recuperable.

Este monto aumentado no puede exceder al valor en libros que habría sido determinado, neto de depreciación, si no se hubiera reconocido una pérdida por deterioro del activo en años anteriores. Tal reverso es reconocido con crédito a resultados a menos que un activo sea registrado al monto revaluado, caso en el cual el reverso es tratado como un aumento de la valuación.

Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

Corresponde principalmente a cuentas por pagar propias del giro del negocio, así como de obligaciones patronales y tributarias, las mismas que son registradas a sus correspondientes valores nominales excepto las cuentas por pagar a proveedores que se registran a su valor razonable utilizando el método del interés efectivo para las cuentas a largo plazo.

Impuestos

El gasto del año por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

Si el anticipo de impuesto a la renta excede del valor de impuesto corriente causado, este se convierte en valor mínimo a pagar por impuesto a la renta corriente del periodo. El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable (tributable) registrada en el año, utilizando las tasas fiscales vigentes al final de cada periodo. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable en razón de las pérdidas de ingreso o gastos impositivos o deducciones y pérdidas que no son gravables o deducibles.

El impuesto diferido se determina usando las tasas de impuesto aprobadas en la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno (o en otras leyes) en la fecha de cierre del estado de situación financiera clasificado y que se espera aplicar cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide.

El impuesto diferido se reconoce entre las diferencias temporales entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y las bases fiscales.

correspondientes utilizadas para determinar la utilidad gravable. El pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias impositivas. Se reconoce activo por impuesto diferido por causa de todas las diferencias temporarias deducibles en la medida en que resulte probable que la compañía logre utilidades gravables futuras con las que compensar estas diferencias temporarias deducibles.

Provisiones

Una provisión se reconoce, cuando la compañía tiene una obligación legal o implícita en el presente, como resultado de un evento pasado, que pueda ser estimada con suficiente fiabilidad y es probable una salida de beneficios económicos para cancelar dicha obligación.

Beneficios a empleados.

Provisiones para jubilación patronal y desahucio

De acuerdo con lo establecido en el Código de Trabajo, es obligación de los empleadores de conceder Jubilación Patronal a todos aquellos empleados que hayan cumplido entre 20 y 25 años de servicios continuos o interrumpidos en una misma institución.

El costo de beneficios definidos para jubilación patronal y bonificación desahucio es determinado utilizando el método de la Unidad de Crédito Proyectado, en base a estudios actuariales realizados por un perito independiente debidamente calificado.

Participación a trabajadores:

La Compañía reconoce la participación de sus trabajadores en la utilidad. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas o contables de acuerdo con disposiciones legales.

Ingresos de actividades ordinarias

Los ingresos provenientes de la prestación de servicios en el curso ordinario de las actividades se valoran al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, nets de deducciones, descuentos comerciales.

Los ingresos son reconocidos cuando existe evidencia persuasiva, sustancialmente en la forma de un acuerdo de venta ejecutado, por el cual, los riesgos y beneficios de la propiedad han sido transferidos al comprador; la recuperación es probable; los costos asociados y los posibles devoluciones de bienes pueden ser estimados con suficiente fiabilidad; no hay participación continua de la administración con los bienes, y el monto del ingreso puede ser medido con suficiente fiabilidad.

Ingresos por dividendos e intereses

Los ingresos por dividendos en inversiones son reconocidos cuando se han establecido los derechos de los accioneros para recibir el pago.

Los intereses correspondientes al financiamiento de documentos son reconocidos en base al saldo a capital de los préstamos.

Gastos de operación

Están constituidos por: gastos financieros, gastos administrativos, impuestos, tasas, contribuciones y otros costos directos propios del giro del negocio. Los gastos de operación se registran al costo histórico y son reconocidos por la Compañía sobre base del devengado.

Compensación de activos y transacciones

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos.

Estado de flujos de efectivo

Bajo flujos originados por actividades de la operación, se incluyen todos aquellos flujos de efectivo relacionados con el giro del negocio, incluyendo además los intereses pagados, los ingresos financieros y en general, todos aquellos flujos que no están definidos como de inversión o financiamiento. Cabe destacar que el concepto operacional utilizado en este estado, es más amplio que el considerado en el estado de resultados.

Estimaciones y juicios contables críticos:

El valor presente de las provisiones para obligaciones por beneficios definidos a trabajadores requerida por la NIC 19, depende de varios factores que son determinados en función de un cálculo actuarial basado en supuestos tales como tasa de mortalidad, tasa de descuento y de rotación, dicho valor es revisado anualmente por parte de un actuario.

La compañía utiliza las técnicas de valoración (Costo amortizado) para la medición del valor nominal de sus activos financieros.

GESTIÓN DE RIESGOS E INCERTIDUMBRES

La administración se encarga de identificar, medir y mitigar los factores de riesgo más relevantes para la empresa, en base a una serie de procedimientos, políticas y normativas y una serie de herramientas tales como, revisiones internas, evaluaciones de cobertura de seguros, entre otras.

Riesgo de mercado

El riesgo de mercado es la exposición a un cambio adverso en el valor de los instrumentos financieros ocasionados por factores de mercado, incluidos los cambios en las cotizaciones bursátiles, tipos de interés, tipos de cambio, precios de materias primas y tasas de inflación. La siguiente información contiene "dedicciones a futuro" que evalúan riesgos e incertidumbres. Los resultados reales podrán diferir de los presentados.

Riesgo cambiario

La empresa está expuesta al riesgo cambiario derivado de cambios en los diferentes divisos con las que interactúa al operar internacionalmente. El riesgo cambiario puede ser resultado de cambios en las condiciones económicas, políticas monetarias y/o fiscales.

la liquidez de los mercados globales, eventos políticos locales e internacionales, entre otros y surge de transacciones comerciales futuras, activos y pasivos reconocidos e inversiones netas en operaciones en el extranjero.

Riesgo de precios

En el curso ordinario del negocio, históricamente la Compañía ha comercializado sus productos y servicios basándose en una política de fijación de precios donde se especifican los parámetros básicos para determinar el valor a facturar por cada línea, la administración considera que no se deben presentar fluctuaciones imprevistas significativas en los precios a los cuales estarían dispuestos a comprar los clientes, actuales e futuros, por tanto el riesgo de pérdida de resultado por fluctuaciones en los precios es muy bajo e insignificante.

Riesgo de interés

La Compañía no tiene un riesgo importante vinculado a las tasas de interés, debido a lo limitado de sus pasivos a largo plazo que generen costo del dinero.

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se origina por el efectivo y equivalentes de efectivo, los instrumentos financieros derivados y los depósitos con bancos e instituciones financieras, así como por el otorgamiento de crédito a

los clientes, incluyendo las cuentas por cobrar y las transacciones compraventas. Para los bancos e instituciones financieras, sólo son aceptables aquellas con calificación mínima de "AA". Los clientes son calificados en forma independiente, se evalúa la calidad crediticia del cliente, tomando en consideración su situación financiera, la experiencia pasada y otros factores. Los límites de riesgo individuales se establecen con base en calificaciones externas o internas de acuerdo con los límites establecidos por la administración de la Compañía.

La compañía no está expuesta a riesgos de crédito significativos. Históricamente, la empresa no ha tenido pérdidas crediticias significativas de sus clientes y concomitantemente, los límites de crédito no fueron excedidos durante los periodos de observación, consecuentemente la administración no anticipa pérdidas por la falta de cumplimiento de las contrapartes.

Riesgo de liquidez

El área corporativa de finanzas monitorea los requerimientos de liquidez para asegurar que cuenta con el efectivo suficiente para cubrir las necesidades operativas de la empresa y mantener disponibles sus líneas de crédito en todo momento cuidando no exceder los límites de financiamiento establecidos en su caso por los créditos existentes. Dichos pronósticos consideran los planes de financiamiento con deuda, el cumplimiento de restricciones financieras, el cumplimiento de objetivos de razones financieras en el estado de situación financiera y, en su caso, los requerimientos legales o regulatorios.



Administración de riesgo de capital

La Compañía maneja su capital para salvaguardar su capacidad para continuar como negocio en marcha y poder ofrecer rendimientos a sus accionistas y beneficios a partes interesadas a través de la optimización de los saldos de endeudamiento y patrimonio.

CAJA Y SUS EQUIVALENTES

El resumen de caja y sus equivalentes, por clasificación de cuenta contable es como sigue, saldos al 31 de diciembre del 2015.

Bancos	649
Cuentas nacionales	708,052
TOTAL	708,699

CUENTAS POR CORRER Y PAGAR RELACIONADAS

El resumen de cuentas por cobrar y pagar relacionadas, nacionales y extranjeras por clasificación de cuenta contable es como sigue, saldos al 31 de diciembre 2015.

Cuentas por pagar relacionadas	
Temsa S.A.	476,054
Temsa Perú S.A.C.	1,958
TOTAL	478,012

OTRAS CUENTAS POR CORRER

El resumen de otras cuentas por cobrar al 31 de diciembre 2015 por clasificación principal es:

Anticipo a proveedores	3,614
TOTAL	3,614

INVENTARIO DE MERCADERÍAS

El resumen de inventario de mercaderías al 31 de diciembre de 2015, por clasificación principal es:

Inventario materias	190,946
TOTAL	190,946

IMPUESTOS ANTICIPADOS

El resumen de impuestos anticipados al 31 de diciembre de 2015, por su clasificación principal es:

I.V.A. pagado	10,028
I.V.A. Crédito Tributario	80,802
Retenciones en la fuente del I.V.A.	25,097
Retenciones en la fuente del Impuesto a la Renta	5,398
TOTAL	121,325

PROVEEDORES

El resumen de la cuenta proveedores al 31 de diciembre de 2010, por su clasificación principal es:

Proveedores nacionales	1.381
Proveedores extranjeros	488.217
TOTAL	489.598

IMPUESTOS POR PAGAR

El resumen de la cuenta impuestos por pagar al 31 de diciembre de 2010, por su clasificación principal es:

Retención en la fuente del Impuesto a la Renta	235
Retención en la fuente del I.V.A.	192
I.V.A. en ventas	79.278
TOTAL	86.125

IMPUESTO A LA RENTA

La provisión para el impuesto a la renta por los años terminados al 31 de diciembre de 2010 y 2014, ha sido calculada aplicando la tasa del 23%.

El Art. 37 de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno reformado por el Art. 1 de la Ley sin (Suplemento del Registro Oficial No. 497-S de Diciembre 30 de 2008), por los Arts. 11 y 12 de la Ley sin (Suplemento del Registro Oficial No. 94-S de Diciembre 2-5 de 2009), por el Art. 25 del Decreto Ley sin (Suplemento del Registro Oficial No. 344-S de Julio de 2012) y por el Art. 51 del Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen tributario Interno, señala que las sociedades constituidas en el Ecuador por como las sucursales de sociedades extranjeras domiciliadas en el país y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no domiciliadas que obtengan ingresos prevalecientes, estarán sujetos a la tarifa impositiva del 23% sobre su base imponible.

El CÓDIGO ORGÁNICO DE LA PRODUCCIÓN, COMERCIO E INVERSIONES, publicado en el suplemento del Registro Oficial No. 351 del 29 de diciembre de 2012, reformó el Art. 37 y establece una reducción de la tarifa del impuesto a la Renta de Sociedades la que se aplicará de forma progresiva en los siguientes términos:

Durante el ejercicio fiscal 2011, la tarifa impositiva corresponde al 24%.

Durante el ejercicio fiscal 2012, la tarifa impositiva corresponde al 23%.

A partir del ejercicio fiscal 2013, en adelante, la tarifa impositiva será del 22%.

Las sociedades que reinviertan sus utilidades en el país podrán obtener una reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa del impuesto a la Renta sobre el monto reinvertido.

El valor de la reinversión deberá destinarse exclusivamente a la adquisición de activos productivos sean estos maquinarias o equipo nuevo que vayan a ser utilizados en el objeto social de la Compañía, además, esta reinversión podrá ser realizada para la

adquisición de bienes relacionados con investigación y tecnología que mejoren la productividad, generen diversificación productiva e incrementen el empleo.

La maquinaria o equipo adquirido deberá permanecer entre sus activos en esto al menos dos años contados desde la fecha de su adquisición, de lo contrario, se procederá a la imputación del impuesto a la Renta.

El valor de los activos reinvertidos deberá efectuarse con el correspondiente aumento de capital y se perfeccionará con la inscripción de la correspondiente escritura en el Registro Mercantil hasta el 31 de diciembre del ejercicio impositivo posterior a aquel en que se generaron las utilidades materia de la reinversión.

La conciliación del impuesto a la renta calculado de acuerdo a las disposiciones tributarias vigentes, fue como sigue:

Utilidad (pérdida) según libros antes de participación de trabajadores e impuesto a la renta	9,042
Menos 12% participación a trabajadores	0
Utilidad (pérdida) después de participación a trabajadores	9,042
Más gastos no deducibles	575
Menos ingresos eventuales	0
Base imponible sobre utilidad no reinvertida	9,617
TOTAL	2,116

El impuesto a la renta del año estaba conformado como sigue:

Impuesto a la renta corriente	2,116
Impuesto a la renta diferido	0
Impuesto a la renta aplicado a resultados	2,116

De acuerdo con el Numeral 2 del Artículo 5 de la Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal publicada en el Registro Oficial No. 405 del lunes 29 de diciembre de 2015, la disposición correspondiente a la revaluación de activos fijos dejó de ser deducible a partir del 1 de enero de 2016.

JUBILACIÓN PATRONAL Y DESAHUCIO

En razón de que la compañía no tiene personal contratado, no se incluye ningún registro de jubilación patronal y desahucio.

De acuerdo con el 16C) 19 "Reintegraciones a los empleados", la jubilación patronal y desahucio corresponden por sus características a un beneficio post-empleo consistente en una prestación definida. La obligación del empleador consiste en pagar un beneficio basado en eventos futuros y el cumplimiento de ciertas requisitos, la Compañía asume los riesgos por pérdidas actuariales debido a factores demográficos o financieros.

El valor que se debe reconocer en los estados financieros de la Compañía corresponde al valor actuarial presente de la obligación por beneficios definidos que representa el valor actual de los pagos futuros esperados como parte de la obligación resultante del servicio prestado por el empleado tanto en el periodo corriente como en periodos anteriores.

De acuerdo a NIC 39, los activos del plan de beneficios se refieren al valor de mercado de las inversiones que eventualmente marcan el fondo.

En el caso de las reservas de jubilación patronal y desahucio, no existen activos, son exclusivamente reservas contables.

La determinación del valor de la obligación requiere de estimaciones sobre hipótesis actuales respecto de variables demográficas, tablas de mortalidad (Por ejemplo: Tabla (ISS 2002), tablas de rotación, variables financieras, incrementos salariales (Por ejemplo 3.4%) y tasas de descuento que puede ser determinada en referencia a la tasa de interés para los bonos del estado ecuatoriano a la fecha del balance, publicada por el Banco Central del Ecuador.

En el estado actual se utiliza el método de la unidad de crédito proyectada para determinar el valor actual de sus obligaciones por prestaciones definidas.

TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Las transacciones durante el ejercicio económico 2015, con partes relacionadas fueron:

Préstamo	478,084
Tarquet Perú S.A.C.	
Costos cancelados directamente por Carlos Gomez	1,330
TOTAL	479,414

Las disposiciones que regulan la determinación de resultados tributarios originados en operaciones con partes relacionadas establecen que los contribuyentes del impuesto a la Renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo periodo fiscal en un monto acumulado superior a tres millones de dólares de los Estados Unidos de América (USD 3.000.000), deberán presentar al Servicio de Rentas Internas el anexo de Operaciones con Partes Relacionadas. Si el monto de las operaciones es superior a los seis millones de dólares (USD 15.000.000) deberán presentar adicionalmente al Anexo, el Informe Integral de Precios de Transferencia.

Las transacciones efectuadas por la compañía con sus partes relacionadas se han efectuado en condiciones pactadas entre las partes.

CAPITAL SOCIAL

Para el año 2015, el capital queda constituido de la siguiente manera:

Tarquet S.A.	1,700
Tarquet Perú S.A.C.	300
TOTAL	2,000

VENTAS

Durante el año 2015 las ventas fueron como sigue:

Ventas baterías	979,079
Ventas instalación telefónica 10	\$4,930
TOTAL	983,989

COSTOS

Durante el año 2015 los costos fueron como sigue:

Papeles y filares baterías	5,706
Adhesivos y nacionalización baterías	354,924
Costo de ventas baterías	277,277
TOTAL	637,907

GASTOS

Durante el año 2015 los gastos fueron como sigue:

Seguros y reaseguros	343
Reparación comisiones y datos	1,700
Transporte	2,417
Costos de viaje	213
Impuestos, Registros de la Propiedad y telecomunicaciones	606
Impuestos contribuciones y otros	2,271
Compras varias	3,956
Servicios varios	1,932
Gastos financieros	136
Gastos no deducibles	420
TOTAL	15,889

Normas nuevas y revisadas emitidas, pero no efectivas

NUÉVOS NORMATIVOS	FECHA DE APLICACIÓN OBLIGATORIA
NIF 14 Cuentas de bienestar de actividades reguladas	1 de enero de 2015
NIF 16 Reglas de control con clientes, suafin y a NIC 11, NIC 18, SIC 21, CINAIF 15, 30 y 31	1 de enero de 2015
MEJORAS Y MODIFICACIONES	FECHA DE APLICACIÓN OBLIGATORIA
NIF 3 Enmendado de septiembre 2015	1 de enero de 2015
NIF 7 Provisiones actuariales de contabilidad de coberturas relacionadas con el cálculo contabilidad de coberturas en la NIF 8 (Enmendado)	Se aplica con NIF 3 Fecha efectiva 1 de enero de 2015
NIF 7 Enmendado de septiembre 2015	1 de enero de 2015

NIF 9 Instrumentos financieros (Enmienda)	Fecha tentativa 01 de enero de 2019
NIF 10 Enmiendas referentes respecto de exenciones en la consolidación	1 de enero de 2019
NIF 11 Modificaciones respecto de adquisiciones en operaciones conjuntas	1 de enero de 2019
NIF 12 Enmiendas referentes respecto de exenciones en la consolidación	1 de enero de 2019
NIC 1 Enmiendas relativas de incentivos de erogación	1 de enero de 2019
NIC 16 Modificaciones con respecto a la estimación de métodos aceptables de depreciación y amortización	1 de enero de 2019
NIC 18 Enmiendas de septiembre 2015	1 de enero de 2019
NIC 37 Enmienda que establece el método de la participación patronal proporcional como opción para inversiones en subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas	1 de enero de 2019
NIC 38 Enmiendas referentes respecto de exenciones en la consolidación	1 de enero de 2019
NIC 38 Modificaciones con respecto a la estimación de métodos aceptables de depreciación y amortización	1 de enero de 2019
NIC 38 Instrumentos financieros, reconocimiento y medición (Enmienda relacionada con capítulo de contabilidad de coberturas NIF 9)	Se aplica con NIF 9 Fecha tentativa 01 de enero de 2019
NIC 41 Enmiendas respecto de plantas al perder	1 de enero de 2019

La Compañía no se aplica las siguientes NIF nuevas que se encuentran emitidas, pero aún no están vigentes.

La Administración, estima que la adopción de las normas, enmiendas y mejoras, antes descritas, no tendrá un impacto significativo en los Estados Financieros (no consolidados) de TEMPORAL DEL ECUADOR S.A. en el periodo de su aplicación inicial.

EVENTOS SIGUIENTES



Entre el 31 de diciembre de 2015 y la fecha de emisión de este informe (30-Enero-2016), no han ocurrido eventos que en la opinión de la administración de la compañía pudieran tener efecto importante sobre los Estados Financieros.

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2015 y hasta la fecha de emisión de estos estados financieros (Enero 25, 2016), no se tiene conocimiento de otros hechos de carácter financiero o de otra índole, que afecten en forma significativa los saldos o interpretación de los mismos.


Luis María Miquelena
CPA 366PI CONTADOR


Dra. Dora Elena Román
GERENTE GENERAL